



Factura: 001-001-000061627



20201701077D00152

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20201701077D00152					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE FEBRERO DEL 2020, (10:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MULLO OROZCO MARIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708038615	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ESPAÑOL
BLANCO

8

MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A.

QUITO, veinte y un de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)

MULLO OROZCO MARIO FERNANDO

Ciudad.-

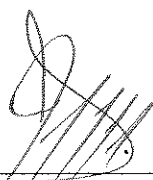
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A., otorgada el día veinte y un de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEZANTES DE JANON MARIA EUGENIA DEL PILAR
WALTHER RODOLFO CARLOS
MULLO OROZCO MARIO FERNANDO
MIRANDA LARA FAUSTO ANTONIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MULLO OROZCO MARIO FERNANDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1708038615



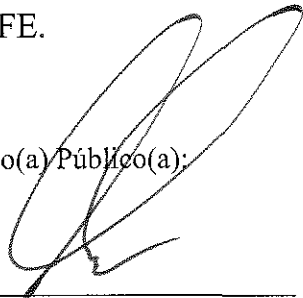
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701077D00152

Factura No.: 001-001-000061627

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y un de Febrero del dos mil veinte; ante mí ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MULLO OROZCO MARIO FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1708038615 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

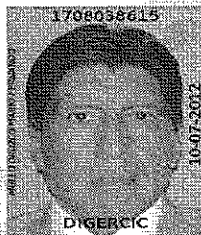
Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
Identificación: 1707319834



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708038615

Nombres del ciudadano: MULLO OROZCO MARIO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZARUMA DIAZ MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: MULLO PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OROSCO CHANATASIG AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PABLO ALEJANDRO ZAMBRANO VINUEZA - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-305-01614



209-305-01614

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



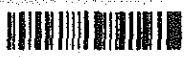
ESPEZCO
CICLO

8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MULLO OROZCO
MARIO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: **1984-02-23**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA ISABEL
ZARUMA DIAZ

Nº: **170803861-5**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**
V11311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
MULLO PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
OROSCO CHANATASIG AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2012-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2022-07-10



DIRECTOR GENERAL
TITULAR DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA N.º
0002 - 308 CERTIFICADO N.º
1708038615 CÉDULA N.º

MULLO OROZCO MARIO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
PARROQUIA: **CHILLOGALLO**
ZONA: **3**



ELECCIONES
SECCIÓN COMUNITARIA
2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DEL JURADO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la
Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son)
igual(es), al (los) original(es) que enfoja(s), me fue (ron)
exhibido(s).

Quito

21 FEB 2020

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

BLANK SPACE
OCCUR

2